



Nº SOLICITUD: 0886001-2024-000150

COPIA CERTIFICADA DE IMPOSICIÓN DE TELEGRAMAS, BUROFAX Y FAX

Don / Doña CRISTINA GINER
con N.I.P. 181242, en nombre de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., en calidad
de ATENCION de la Oficina de Correos y Telégrafos de 0886001 CASTELLDEFELS
CERTIFICA que, de acuerdo con la documentación existente en esta Oficina, figura la imposición de un
BUROFAX PREMIUM PLUS con los siguientes datos:

Número de origen..... NB00041135575

Fecha de Imposición..... 15 de marzo de 2024

Hora 11:03

Remitente:	LEGONOMICS BCN S.L.
Residente en:	CASTELLDEFELS
Calle:	PASEO FERROCARRIL N. 335 2. 1.
Destinatario:	MARIA DEL CARMEN CASTILLA POLO
Residente en:	GABIAS (LAS)
Calle:	C/ HUELVA N. 1
Referencia cliente	

Indicaciones de servicio:

TEXTO: De la carátula y de los 1 folio(s) que conforman el original del
BUROFAX PREMIUM PLUS NB00041135575 descrito anteriormente, se unen a esta certificación
fotocopias debidamente adveradas con la fecha, firma y sello.

Y para que conste y a petición de LEGONOMICS BCN S.L.

en calidad de REMITENTE
se expide la presente certificación en CASTELLDEFELS
a 15 de marzo de 2024



(Firma y sello)

A/A: María del Carmen Castilla Polo
C/ Huelva nº1
18110 - Las Gabias
(Granada)

LEGONOMICS BCN SL
B – 42833202
Paseo Ferrocarril 335
08860 - Castelldefels

En fecha 15 de marzo de 2024

Por medio del presente escrito se le requiere a fin de que en el plazo de 10 días hábiles proceda al abono de la suma adeudada, cuyo importe asciende a MIL EUROS (1.000.-€), motivado por el impago de los servicios realizados por nuestra empresa.

Nuestros honorarios ascendían a la cantidad de 2.000.-€, de los que únicamente hemos recibido 1.000.-€.

Número de cuenta a efectos de pago: ES69 0128 1509 2601 0002 1611

En caso de transcurrir el plazo indicado desde la recepción de este Burofax sin que haya realizado el pago solicitado, nos veremos en la obligación de iniciar las acciones judiciales que correspondan según Derecho.

Le informamos, en cualquier caso, de las consecuencias de ignorar este requerimiento expreso según lo señalado en el art. 1.100 del Código Civil:

«Incurren en mora los obligados a entregar o a hacer alguna cosa desde que el acreedor les exija judicial o extrajudicialmente el cumplimiento de su obligación».

Asimismo, desde que se produzca el impago tras este requerimiento extrajudicial podrá devengarse el interés legal aplicable de acuerdo con el art. 1.108 del Código Civil:

«Si la obligación consistiera en el pago de una cantidad de dinero, y el deudor incurre en mora, la indemnización de daños y perjuicios, no habiendo pacto en contrario, consistirá en el pago de los intereses vencidos, y a falta de convenio, en el interés legal».

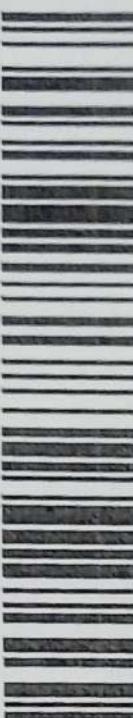
Para cualquier aclaración puede ponerse en contacto en el teléfono 615 515 522 o en el correo electrónico info@legonomics.es

A la espera de su respuesta,

Firmado:

LEGONOMICS BCN SL
B-42833202
Paseo Ferrocarril 335
08860 Castelldefels





Nº de páginas excluida carátula
N. de pàgines excludent-ne la

	1

Fecha / hora de admisión / tipo
Data / hora d'admission / tipus

15/03/2024 / 11:03:49 / BPP

Oficina admisión 0886001
Oficina asmissió

Nº de fax destino RICO 26666
Núm. fax destinació

Nº contrato
Núm. contracte

Nº cliente
Núm. client

Anexo
Annex

EXPEDIDOR

LEGONOMICS BCN

S.L.

PASEO FERROCARRIL N. 335 2. 1.
08860 CASTELLDEFELS
BARCELONA



NB00041135575

Acuse de recibo
Justificant de recepció

PEE X

Copia certificada
Còpia certificada

Custodia
Custòdia

DESTINATARIO / DESTINATARI

MARIA DEL CARMEN

CASTILLA POLO

C/ HUELVA N. 1

18110 GABIAS (LAS)

GRANADA



En caso de presentarse originales deficientes se deberán consignar las siglas: RE (Riesgo Expedidor)

En cas de presentar-se originals deficients cal consignar les sigles: RE (Risc Expedidor)

Correos SOLO podrá emitir certificaciones de texto de los documentos que queden depositados en las oficinas en el momento de la admisión de los burofax.

Correos NOMÉS pot emetre certificacions de text dels documents que quedin dipositats a les oficines en el moment de l'admissió

Conforme

